Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 - DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
HOYOS	CARDENAS	ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 10.225.166

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 10.225.166 D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA [ ] MES [ ] AÑO [ ]

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: QUINDIO

MUNICIPIO: ARMENIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CARRERA 19 NO 45-53

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: QUINDIO

MUNICIPIO: ARMENIA

TELÉFONO: 3108489164 EMAIL: gere.ncia@quindicancer.org

2 - FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES [ ] AÑO [ ]

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	1	X		ARQUITECTO	02	1997	096

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		X							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
LIGA CONTRA EL CANCER DEL QUINDIO (ADONOREM)		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
QUINDIO	ARMENIA	gerencia@quindicancer.org

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3108469164	DÍA MES AÑO 1998	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL VOLUNTARIO TRABAJO ADONOREM	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA.- REPRESENTANTE LEGAL		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4- TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	58	
	58	

5- FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Armenia,febrero, 25, 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6- OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: LIGA CONTRA EL CANCER DEL QUINDIO QUINDICANCER

SIGLA:

NIT No. 890001266-6

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: [ ] NAL. [X] PTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [08] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE [12] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS COLOMBIA | DEPARTAMENTO QUINDIO

MUNICIPIO ARMENIA | DIRECCIÓN CRA 19 No 45-53

TELÉFONOS | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 LABORATORIO DE CITOLOGIAS	2
3 SERVICIO DE PATOLOGIA	4
5 CONSULTA ESPECIALISTA DERMATOLOGIA	6
CONSULTA ESPECIALISTA GINECOLOGIA	

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
RED SALUD ARMENIA		X		VIGENTE	
ASMET SALUD		X		VIGENTE	
HOSPITAL MONTENEGRO	X			VIGENTE	

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
HOYOS	CARDENAS	ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	10.225.166	Representante Legal [X] Apoderado [ ]	$ INDETERMINADA

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 1-07-2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

ENTIDAD

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ALBERTO HOYOS CARENAS

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 10.225.166 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	QUINDIO	Municipio	ARMENIA

Dirección	CARRERA 14 NO 35 NORTE 20 APTO 401	Teléfonos	3104035200

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JUAN MARTIN HOYOS MANZUR	1.094.883.648	HIJO
DANIELA HOYOS MANZUR	1.094.926.528	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	5.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 5.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	724-776731-90	ARMENIA NORTE	$ 13.447.659
BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS	31883549	ARMENIA NORTE	$ 600.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
FINCA LA FLORESTA	FINCA MUNICIPIO DE FILANDIA	
FINCA EL SILENCIO	FINCA EN QUIMBAYA DOMINIO COMPARTIDO CON CONYUGUE	
APARTAMENTO	EDIFICIO TORRE DE LOS ANGELES	

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCOLOMBIA	CREDITO HIPOTECARIO	$ 25.000.000

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.225.166**

HOYOS CARDENAS

APELLIDOS

ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **03-DIC-1952**

QUIMBAYA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA **O-** G.S. RH **M** SEXO

08-ENE-1974 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2600100-00147315-M-0010225166-20090119 **0009**562702A 1 4170010519

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÌO

CERTIFICA

Que, una vez verificado el archivo de la Secretaría de Salud Departamental del Quindío, se pudo constatar que en esta reposa la **Resolución 000258 del 18 febrero del 2015,** mediante la cual se reconoce personería jurídica a una entidad sin ánimo de lucro y se aprueban unos estatutos, la cual señala en su parte Resolutiva artículo primero, lo que a continuación se transcribe:

"Artículo Primero: Reconocer personería jurídica en salud a la entidad denominada **LIGA CONTRA EL CÀNCER DEL QUINDÌO QUINDICANCER**, con domicilio principal en la ciudad de Armenia, Quindío como entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, reconocida mediante Resolución N. OJ 013 del 01 de marzo de 1973, emanada de la Gobernación del Quindío, tal como consta en su reseña histórica."

Así mismo, se verificó que mediante **Resolución S.A.60.07.04.05153 del veinticuatro (24) de julio de 2025, *"POR MEDIO DE LA CUAL SE REGISTRA LA ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL DE LA LIGA CONTRA EL CÁNCER DEL QUINDÍO VIGENCIA 2025 A 2027"***, la cual fue **modificada parcialmente por la Resolución S.A.60.07.04-08640 del veintisiete (27) de noviembre de 2025, *"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN S.A.60.07.04.05153 DEL VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2025 Y SE INCORPORA FE DE ERRATAS"***, se actualizó y registró la elección de la Junta Directiva, el representante legal y el revisor fiscal de la **LIGA CONTRA EL CÁNCER DEL QUINDÍO – QUINDICÁNCER**, para la vigencia 2025 a 2027.

En ese sentido, la **Resolución S.A.60.07.04.05153 del veinticuatro (24) de julio de 2025**, en su parte resolutiva, señala lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO. Registrar la Junta Directiva y la reelección de la Revisora Fiscal de la **"LIGA CONTRA EL CÀNCER DEL QUÌNDIO- QUINDICANCER"** elegidos mediante acta de Asamblea general ordinaria número 012 del veintiocho (28) de marzo de 2025.

A su vez, **la Resolución S.A.60.07.04-08640 del veintisiete (27) de noviembre de 2025**, mediante la cual se modifica parcialmente la resolución anteriormente mencionada, dispone lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR parcialmente el artículo segundo de la Resolución S.A.60.07.04-05153 del veinticuatro (24) de julio de 2025, exclusivamente para corregir el número de cédula de ciudadanía del miembro **María Cristina Patiño Pulido** cuya identificación fue registrada de manera errada, asimismo el Apellido de **Lyda Angel Mejia** el cual se transcribió por un error involuntario de digitación. En consecuencia, el artículo quedará para todos los efectos legales de la siguiente manera:

> *"**ARTICULO SEGUNDO: Reconocer** como Junta Directiva para el periodo 2025 - 2027 de la LIGA CONTRA EL CÁNCER DEL QUINDIO - QUINDICANCER, elegidos mediante acta de asamblea general ordinaria número 012 del veintiocho (28) de marzo de 2025, a las siguientes personas:*

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN - JUNTA DIRECTIVA 2025- 2027"

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CÈDULA DE CUIDADANÌA
Alberto Hoyos Cárdenas	Presidente/ representante legal	10.225.166
Maria Cristina Patiño Pulido	Vicepresidente	24.475.375
Marìa Mejìa de Londoño	Vocal	24.457.336
Maria Luisa Ramirez	Vocal	24.475.160
Maria Isabel Uribe	Vocal	41.911.806
Lyda Angel Mejìa	Vocal	24.470.729
Sonia Castillo	Vocal	38.990.251

De igual manera, la **Resolución S.A.60.07.04.05153 del veinticuatro (24) de julio de 2025** resuelve lo siguiente:

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer como Presidente y Representante Legal para el periodo 2023-2025 de la **"LIGA CONTRA EL CÀNCER DEL QUINDÌO QUINDICANCER"** elegido mediante acta de Asamblea general ordinaria número 012 del veintiocho (28) de marzo de 2025 al señor Alberto Hoyos Cárdenas identificado con cédula de ciudadanía número 10.225.166.

ARTÍCULO CUARTO: Reconocer como revisora fiscal de la **"LIGA CONTRA EL CÀNCER DEL QUINDÌO QUINDICANCER"** elegida mediante acta número 012 del veintiocho (28) de marzo de 2025 a la señora Claudia Lorena González TP 131570-1 para el periodo 2025-2027.

De otra parte y una vez verificados los estatutos de la entidad denominada **"LIGA CONTRA EL CÀNCER DEL QUINDÌO QUINDICANCER"**, NIT 890.001.266-6, las funciones del representante legal son:

"Articulo 34: Corresponde al presidente las siguientes funciones:

a) Ser el Representante legal de la liga y autorizar con su firma todos los documentos en que deba intervenir

b) Ejecutar las disposiciones de la asamblea a general y la Junta Directiva.

c) Verificar y acompañar todos los procesos desarrollados por el departamento de gestión humana en selección de personal y contratación

d) Verificar y acompañar todos los procesos desarrollados por la Dirección Ejecutiva

e) Elaborar y someter a la aprobación de la Junta Directiva los reglamentos internos de la institución

F) Presentar informes sobre la ejecución del presupuesto anual a la asamblea

g) En general controlar todas las operaciones administrativas de la institución sin menoscabo de las funciones atribuidas a otros órganos o funcionarios

h) Tener libre capacidad de contratación, de acuerdo con las necesidades y posibilidades de la institución

"Articulo 31: La Junta Directiva tendrá las siguientes funciones:

a) Aprobar la estructura administrativa de la Liga

b) Nombrar Secretario de Actas

c) Crear y suprimir los cargos que juzgue oportunos y fijarles su remuneración

d) Resolver las licencias de funcionarios cuyo nombramiento le corresponde y sobre las licencias del revisor fiscal

e) Solicitar al Presidente de la convocatoria de la asamblea a reuniones extraordinarias cuando lo estime conveniente

F) Aprobar y ejecutar el presupuesto de gastos.

g) Autorizar la apertura de cuentas corrientes o de ahorros en instituciones financieras y designar las personas que tendrán firma autorizada en las mismas

h) Revisar el balance, los estados financieros y el informe de labores que el presidente debe presentar a la asamblea general

I) Autorizar al presidente para la adquisición de bienes inmuebles y la constitución sobre gravámenes sobre ellos
j) Autorizar a la presidencia para que nombres apoderados tanto en asuntos judiciales como extrajudiciales
k) Autorizar a la presidencia para retirarse temporalmente de su cargo
l) Otorgar los estímulos que se establezcan en los presentes estatutos para ser impuestos por la presidencia
m) Imponer las sanciones necesarias para garantizar el debido cumplimiento de los estatutos, cuando no correspondan a autoridad oficial
n) Autorizar la afiliación de nuevos miembros activos
o) Establecer las normas generales que deben regir la entidad
p) Orientar al grupo voluntario hacia sus objetivos
q) Coordinar los programas que ejecutara el voluntariado
r) Nombrar los comités necesarios con sus respectivas coordinadoras y supervisar su funcionamiento
s) Promover capacitaciones a todo el personal de la Liga

La anterior información se expide a solicitud del interesado. Para constancia se expide en Armenia (Q), el día 25 del mes de mayo del año 2026.

LUISA FERNANDA ARCILA ARCILA
Secretaria de Salud Departamental
Gobernación del Quindío

Elaboró y proyectó: Lizeth Tatiana Cardona Vélez– contratista
Revisó y aprobó: Carolina Salazar Arias-Asesora de Despacho SSD

En la copia se adhieren y anulan Estampillas pro desarrollo por valor de $ 3.900 Decreto 01204 de Dic 29-2025.
En la copia se adhieren y anulan Estampillas pro hospital valor de $ 3.900 Decreto 01203 de Dic 29-2025.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:19:21 PM horas del 10/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 8900012666

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:18:03 PM horas del 10/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **10225166**

Apellidos y Nombres: **HOYOS CARDENAS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/07/2026 12:16:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **10225166** y Nombre: **ALBERTO HOYOS CARDENAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143689211** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de julio de 2026, a las 12:13:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10225166
Código de Verificación	10225166260710121315

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de julio de 2026, a las 12:13:57, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8900012666
Código de Verificación	8900012666260710121357

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299278461

PIB
12:43:34

Bogotá DC, 10 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALBERTO HOYOS CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10225166:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299278517

PIB
12:44:26

Bogotá DC, 10 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona LIGA DE LUCHA CONTRA EL CANCER DEL QUINDIO DE ARMENIA QUINDI identificado(a) con NIT número 8900012666:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141068969075

(415)7707212489984(8020) 000014106896907 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 0 0 1 2 6 6	6	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LIGA CONTRA EL CANCER DEL QUINDIO QUINDICANCER

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal
CR 19 45 53

42. Correo electrónico contabilidad@quindicancer.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 4 7 6 9 8 1	3 1 2 7 7 6 9 6 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	1 9 9 9 0 5 2 6	4 7 7 3	2 0 0 5 0 1 0 1	8 6 2 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HOYOS CARDENAS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 12-12-2025 04:44:29PM

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141068969075

(415)7707212489984(8020) 000014106896907 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 0 0 1 2 6 6	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 3	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	9 9	0 8
72. Número	1	2 8 9 4
73. Fecha	2 0 0 3 0 4 2 3	2 0 1 9 0 5 1 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 4 2 8	2 0 1 9 0 5 1 3
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 1 9 3 7	S 0 5 0 1 9 3 7
78. Departamento	6 3	6 3
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 3 0 4 2 3	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 9 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 7 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141068969075

(415)7707212489984(8020) **000014106896907 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 0 0 1 2 6 6	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 6 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 2 5 1 6 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HOYOS	CARDENAS	ALBERTO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 6 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 4 4 7 3 6 8 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALVAREZ	DE URREA	AMPARO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141068969075

(415)7707212489984(8020) 000014106896907 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 0 0 1 2 6 6	6	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 4 4 7 3 6 8 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALVAREZ	DE URREA	AMPARO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 2 1 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 4 4 7 5 1 6 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	VELASQUEZ	MARIA	LUISA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 5 1 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 4 4 6 9 2 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JIMENEZ	CARDONA	MIRIAM	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 5 1 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 4 3 2 2 7 7 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BLANDON	PUERTA	MARIA	TERESA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 2 3	2 0 1 8 0 5 1 6

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 4 4 5 7 3 3 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEJIA	DE LONDOÑO	MARINA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 5 1 3	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141068969075

(415)7707212489984(8020) **000014106896907 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 0 0 1 2 6 6	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 2 5 1 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HOYOS	CARDENAS	ALBERTO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 5 1 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 4 4 7 7 4 1 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BOTERO	DE JARAMILLO	BEATRIZ	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 2 3	2 0 1 8 0 9 0 5

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 4 4 7 5 3 7 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PATIÑO	PULIDO	MARIA	CRISTINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 5 1 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 1 4 9 5 0 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	BARRERA	LUZ	ALBA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 5 1 3	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 7 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141068969075

(415)7707212489984(8020) 000014106896907 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 0 0 1 2 6 6	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 5 8 6 1 4 8		1 3 1 5 7 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GONZALEZ	GONZALEZ	CLAUDIA	LORENA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 0 3 3 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 5 8 7 2 9 0		1 6 2 5 9 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
OQUENDO	LIZARAZO	ANDREA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 4 0 4 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 7 de 7 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141068969075

(415)7707212489984(8020) **000014106896907 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 0 0 1 2 6 6	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3	

162. Nombre del establecimiento
LIGA CONTRA EL CANCER DEL QUINDIO QUINDICANCER

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Quindío 6 3	Armenia 0 0 1	

165. Dirección
CR 19 45 53

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 5 6 0 1	1 9 9 3 0 3 2 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
7 4 7 6 9 8 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
24.586.148
NUMERO
GONZALEZ GONZALEZ
APELLIDOS
CLAUDIA LORENA
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 13-ABR-1983
CALARCA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
05-JUN-2001 CALARCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
A-2601000-58164111-F-0024586148-20071128 02040 07332O 02 234151190

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A1A2C4E725993E892

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA LORENA GONZALEZ GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24586148 de CALARCA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 131570-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

131570-T



CLAUDIA LORENA
GONZALEZ GONZALEZ
C.C. 24586148
RESOLUCION INSCRIPCION 011 FECHA 14/02/2008
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 141500

53975

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Junta Central de Contadores.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:00:00 horas del 23/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10225166,** Apellidos y Nombres **HOYOS CARDENAS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **E.S.E. HOSPITAL PIO X LA TEBAIDA QUINDIO**, con NIT **890000905-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

BBVA

Net Cash

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **LIGA CONTRA EL CANCER DEL QUINDIO QUINDI**, identificado(a) con NIT número **890.001.266-6** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA CORRIENTE** No. **0067018655** aperturada el **28 de julio del 2015**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **8 de julio del 2026.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0067018655**
Cuenta de 16 dígitos:**0067000100018655**
Cuenta de 20 dígitos:**00130067000100018655**

Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LIGA
CONTRA EL CANCER
DEL QUINDIO
"QUINDICANCER"

Armenia, julio 6 de 2026 **LCQ/002**

Señores
HOSPITAL PIO X
La tebaida

ASUNTO: Presentación Portafolio de Servicios Quindicáncer

Respetuoso saludo,

De acuerdo a solicitud, me permito presentar la propuesta económica para la vigencia 2026.

PROPUESTA ECONOMICA

Nombre y descripción del servicio o suministro	tarifa ofrecida por actividad
LECTURA DE CITOLOGIA VAGINAL (lo descrito en la fase analítica y pos-analítica)	**$11.500**

Cualquier inquietud, no dude en comunicarse conmigo al teléfono celular 3108469164 con gusto la atenderé.

Atentamente,

PATRICIA FRANCO RESTREPO
Directora Ejecutiva

LIGA
CONTRA EL CANCER
DEL QUINDIO
"QUINDICANCER"

PORTAFOLIO DE SERVICIOS QUINDICANCER 2026

ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO "ES POR LA VIDA"
Carrera 19 No. 45-53 Armenia
gerencia@quindicancer.org

LIGA CONTRA EL CANCER DEL QUINDÍO "QUINDICANCER"

PRESENTACION INSTITUCIONAL

MARCO LEGAL

- Liga Contra el Cáncer del Quindío "Quindicáncer" Entidad Sin Ánimo de Lucro.
- Personería Jurídica OJ-013 de marzo de 1971
- NIT 890001266-6
- **Código prestador de servicios IPS :** 6300100508
- **Representante Legal:** ALBERTO HOYOS CARDENAS
- **Identificación:** 10.225.166

Directora Ejecutiva: Patricia Franco Restrepo.

Orientada por parámetros de la Liga Colombiana Contra el Cáncer con sede en Bogotá.

Registro en Cámara de Comercio no aplica por ser Entidad sin Ánimo de Lucro; el documento de Existencia y Representación Legal es otorgado por la Gobernación del Quindío Secretaria de Salud Departamental.

Dirección de Notificación: Cra 19 No 45-53
Teléfono: 3108469164
e-mail gerencia@quindicancer.org

LIGA
CONTRA EL CANCER
DEL QUINDIO
"QUINDICANCER"

SERVICIO LABORATORIO DE CITOLOGIAS VAGINALES

FASE ANALITICA Y POS-ANALITICA

Esta fase comprende los procesos de coloración, montaje e interpretación de la muestra EN ESTA FASE SE OFRECE:

- Recurso humano entrenado y verificado periódicamente en el trabajo de laboratorio.
- Monitoreo de láminas por citotecnologa, con límite de lectura según norma (70 diarias por citotecnologa que no haga coloración). (documentado)
- control de calidad interno hecho por medico patólogo al 10 % de láminas negativas del laboratorio (documentado)
- Segunda lectura por Medico Patólogo del 100 % de citologías sugestivas de anormalidad en primera lectura por citotecnologa (documentado)
- Segunda lectura por Medico Patólogo aproximadamente 3 % de citologías con antecedentes, insatisfactorias u otros casos especiales según la norma. (documentado)
- Colorantes e insumos de excelente calidad con producción controlada de máximas láminas coloreadas, garantizando así calidad en la misma.
- Coloración estandarizada (Papanicolaou) montaje en laminilla
- Procesos estandarizados de marcación, coloración, registro y archivo.
- Soporte técnico en casos especiales por parte de la Liga Colombiana Contra el Cáncer (apoyo institucional).
- Manejo de Archivo de laminas
- Recurso humano profesional en las áreas de citotecnología y patología, con entrenamientos periódicos por parte de la Liga Colombiana Contra el Cáncer, Instituto Nacional de Cancerología y laboratorio analítica, apoyo para estudios de casos, revisión de láminas difíciles por observadores neutrales.
- Interpretación de resultados en clasificación Sistema Bethesda (para esto deben garantizar protocolos estandarizados)
- Generación de indicadores mensuales de calidad:
- Generación de estadísticas mensuales de hallazgos por interpretación de resultados.
- **Oportunidad en entrega de resultados máxima de 8 días para citologías negativas, contadas a partir del ingreso al laboratorio de citologías**

LIGA
CONTRA EL CANCER
DEL QUINDIO
"QUINDICANCER"

- **Oportunidad en entrega de resultados máxima de 10 días calendario para citologías positivas contadas a partir del ingreso al laboratorio de citologías.**

PATRICIA FRANCO RESTREPO
Directora